

En Zizur Mayor, siendo las 8:30 horas del día 14 de febrero de 2023, en acto celebrado en el Ayuntamiento de Zizur Mayor, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego Regulador, en relación a la licitación del “Contrato del servicio de limpieza y conserjería de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Zizur Mayor”, publicado en el Portal de Contratación de Navarra y en la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA), el día 27 de abril de 2022.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidente: D. Jon Gondán Cabrera
Secretaria: D^a. Cristina Fabo Legarda
Vocal: D^a. Yolanda Azanza Ilzarbe
Vocal: D. Eduardo Senar Senar

La reunión ha sido convocada al efecto de proceder a la apertura pública de los sobres C “Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas” presentados por las empresas admitidas a la licitación.

Habida cuenta del tiempo transcurrido entre la publicación de la licitación en el Portal de Contratación de Navarra y PLENA, y la valoración de los ofertas presentadas por las empresas, se dio audiencia a las empresas admitidas a la licitación para que ratificasen o renunciasen la oferta presentada. Finalizado el plazo concedido, las empresas AREETA NAVARRA,SL, DISTRIVISUAL,SL, ZAJNTZEN, SA e INTEGRACIÓN DE SERVICIOS NUEVOS, SL (ISN) ratificaron sus ofertas, y la empresa RC HICORE, SL, renunció a su oferta, por lo que queda excluida de la licitación.

Antes de proceder a la apertura del sobre C de las empresas que continúan con la licitación, y visto el informe emitido por la unidad técnica relativo a la **“DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” (sobre B)**, (puntuación máxima 40 puntos), la Mesa de Contratación otorga las siguientes puntuaciones:

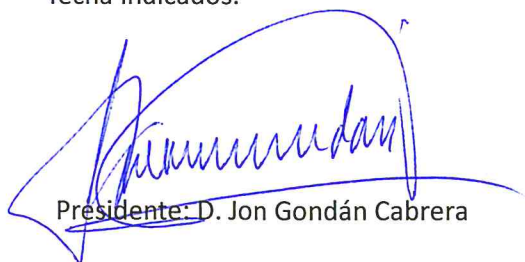
	AREETA NAVARRA, SL	DISTRIVISUAL, SL	ZAJNTZEN, SA	ISN, SL
1.- Organigrama funcional - 4 puntos	4	2	4	2
2.- Calendario anual-mensual-semestral - 12 puntos	12	7	12	6
3.- Supervisión y seguimiento tareas - 8 puntos	8	6	8	4
4.- Medios materiales adscritos - 8 puntos	8	8	5	5
5.- Productos limpieza y consumibles –8 puntos	7	6	8	6
TOTAL	39	29	37	23

Seguidamente se procede a la apertura de la **“DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS OBJETIVAS”**, (sobre C), efectuada la apertura, se da traslado de la misma a la unidad técnica a fin de que realice su análisis y valoración de

acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego Regulador de Cláusulas Económico-Administrativas que rigen el contrato, y emita el correspondiente informe, las propuestas presentadas son:

	AREETA NAVARRA, SL	DISTRIVISUAL, SL	ZAINTZEN, SA	ISN, SL
1.- Criterios sociales (compromiso)	SI	SI	SI	SI
2.- Oferta económica (sin IVA)	62.000,00€	63.500,00€	62.094,24€	63.088,00€

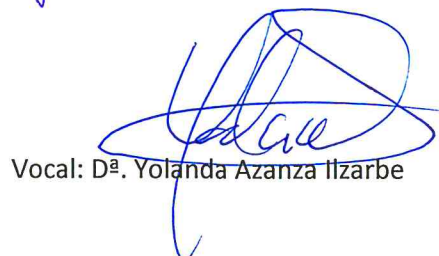
Y para que así conste, firman la presente los miembros de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha indicados.



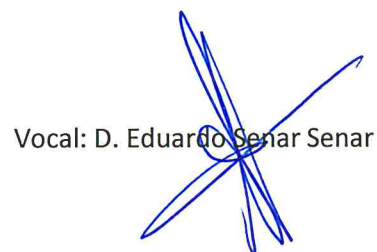
Presidente: D. Jon Gondán Cabrera



Secretaria: Dª Cristina Fabo Legarda



Vocal: Dª. Yolanda Azanza Iizarbe



Vocal: D. Eduardo Senar Senar